



Guía para el Maestro

Secundaria

*Formación ciudadana de los adolescentes
en el estado de Morelos*



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS
René Manuel Santoveña Arredondo

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
Marina Aragón Celis

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA Y NORMAL
Vicente Hernández Sánchez

CONSEJO ESTATAL TÉCNICO DE LA EDUCACIÓN
Marina Quiroz Vite

Programa de estudio 2011. Guía para el Maestro. Educación Básica. Secundaria. Formación ciudadana de los adolescentes en el estado de Morelos fue elaborado por personal académico del Consejo Estatal Técnico de la Educación; y dictaminado por la comisión integrada por maestros de la Dirección de Desarrollo Educativo del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

PROGRAMA DE ESTUDIO 2011

RESPONSABLES DE CONTENIDO

Elsa Nidiyari Arroyo Magaña

Mónica Nora García Román

Everardo Antonio Ménez Benítez

Gregorio Lara Román

Gilberto Fernández Delgado

GUÍA PARA EL MAESTRO

RESPONSABLES DE CONTENIDO

Marina Quiroz Vite

Catalina Flores Manzanares

PRIMERA EDICIÓN 2012

SEGUNDA EDICIÓN 2013

PRIMERA EDICIÓN 2013

D.R. ©SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS
Palacio de Gobierno, Segundo piso, Col. Centro C.P. 62000, Cuernavaca Morelos.

Impreso en México

MATERIAL GRATUITO. PROHIBIDA SU VENTA

Índice

Presentación	5
Introducción	8
I. Enfoque del campo de formación.....	11
II. Ambientes de aprendizaje propicios para desarrollar las competencias del campo .	15
III. Desarrollo de habilidades digitales.....	20
IV. Organización Pedagógica de la Experiencia de Aprendizaje: Planeación.....	23
V. Evaluación	30
Anexo sugerencias de dinamicas grupales para cada bloque.....	37
Bibliografía	44

Presentación

A las maestras y a los maestros de Morelos

Para la subsecretaria de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública es un gusto presentarles la *Guía para el Maestro*, es una herramienta innovadora de acompañamiento en la implementación de la Reforma Integral de la Educación Básica. Su finalidad es ofrecer orientaciones pedagógicas y didácticas que guíen la labor del docente en el aula.

Como es de su conocimiento, la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) concluye su generalización en el ciclo escolar 2011-2012, en este mismo periodo comenzamos una nueva fase de consolidación. Como toda reforma se ha transitado de un periodo de innovación y prueba a otro de consolidación y mejora continua. En esta fase se introducen en los programas de estudio estándares curriculares y aprendizajes esperados, los cuales implicarán nuevos retos y desafíos para el profesorado; la Subsecretaria ha diseñado diversas estrategias que les brindarán herramientas y acompañamiento.

En la puesta en marcha de los nuevos programas de estudio, ustedes son parte fundamental para concretar sus resultados a través de la valoración acerca de la relevancia de la práctica docente, centrada en el aprendizaje de sus alumnos.

Este documento forma parte del acompañamiento, al ofrecer información y propuestas específicas que contribuyan a comprender el enfoque y los propósitos de esta Reforma.

El contenido está organizado en diferentes apartados que explican la orientación de las asignaturas, la importancia y función de los estándares por periodos, y su vinculación con los aprendizajes esperados, todos ellos elementos sustantivos en la articulación de la Educación Básica.

Las guías presentan explicaciones sobre la organización del aprendizaje, con énfasis en el diseño de ambientes de aprendizaje y la gestión del aula.

Como parte fundamental de la acción educativa en el desarrollo de competencias se consideran los procesos de planificación y evaluación, los cuales requieren ser trabajados de manera sistemática e integrada. La evaluación desde esta perspectiva contribuye a una mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo a criterios de inclusión y equidad.

En el último apartado se ofrecen situaciones de aprendizaje que constituyen opciones de trabajo en el aula. Representan un ejemplo que puede enriquecerse a partir de sus conocimientos y experiencia.

Estas Guías presentan propuestas que orientan el trabajo de vinculación con otras asignaturas para abordar temas de interés prioritario para la sociedad actual, así como fuentes de información que contribuyan a ampliar sus conocimientos.

Uno de los temas más innovadores en esta propuesta curricular es la introducción de estándares curriculares para español, matemáticas, ciencias, inglés y habilidades digitales por lo que habrá referencias para ellos en las orientaciones pedagógicas y didácticas, explicando su uso, función y vinculación con los aprendizajes esperados, además de su importancia para la evaluación en los cuatro periodos que se han considerado para ello; tercero de preescolar, tercero y sexto de primaria y tercero de secundaria.

Por las aportaciones a su función educativa y a la comprensión de los nuevos enfoques del Plan de Estudios 2011, los invitamos hacer una revisión exhaustiva de este documento, a discutirlo en colegiado, pero ante todo a poner en práctica las sugerencias planteadas en estas Guías.

INTRODUCCIÓN

Estimados maestros y maestras, nos complace mucho presentarles la presente guía como un material de acompañamiento y seguimiento del programa de Formación Ciudadana de los adolescentes en el estado de Morelos. Esta guía contiene:

- Los **enfoques** que deberán ustedes leer con mucho cuidado porque en ellos esta el fundamento de su práctica docente;
- El **desarrollo de competencias**, entendiendo éstas como aquellos comportamientos que les sirven y servirán como ciudadanos Morelenses donde el estudiante tendrá que hacer uso de sus conocimientos, actitudes, valores y habilidades para tener desempeños conductuales que puedan transformar su propia imagen, apoyar el desarrollo de su familia, influir en el desenvolvimiento, y desarrollo de su comunidad, con un claro sentido ético y de justicia, con apego a los derechos humanos, el respeto a las minorías, la valoración de la democracia, respeto a las diferencias y rechazo a la discriminación, el respeto a una cultura de la legalidad y a la valoración de sí mismo como ser único e irrepetible.

ESTRUCTURA DE LOS BLOQUES DE ESTUDIO:

Cada bloque describe:

Nombre y Título del bloque

Aprendizajes esperados y contenidos que lo integran

Competencias que se favorecen

Eje formativo

Temas de Reflexión (pag.14 del programa de estudio 2011)

Los bloques son:

Bloque 1. Los valores de los adolescentes.

Bloque 2. La convivencia familiar.

Bloque 3. Participación en la comunidad escolar.

Bloque 4. La vivencia democrática de los adolescentes en un estado de derecho.

Bloque 5. Participación de los adolescentes en la formación ciudadana.

Un apartado especial lo constituye el mapa curricular donde se destaca el lugar que ocupa la asignatura. También se describen los estándares curriculares, cómo generar ambientes de aprendizaje, lo relacionado con habilidades digitales, y la organización pedagógica de las

experiencias de aprendizaje. Un aspecto importante en la evaluación lo establecen diversos ejemplo de instrumentos de evaluación y su aplicación.

Todo lo propuesto en esta guía no dudamos que se puede enriquecer con tu experiencia y creatividad.

La bibliografía que te presentamos es parte de los insumos que debe tener tu biblioteca escolar y de aula.

Te deseamos todo el éxito que mereces y ¡ADELANTE!

I.-ENFOQUE DEL CAMPO DE FORMACIÓN

¿A qué Campos de Formación se vincula esta asignatura?

“Los campos de formación para la Educación Básica organizan, regulan y articulan los espacios curriculares; tienen un carácter interactivo entre sí, y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso. Además, encauzan la temporalidad del currículo sin romper la naturaleza multidimensional de los propósitos del modelo educativo en su conjunto. En cada campo de formación se expresan los procesos graduales del aprendizaje, de manera continua e integral, desde el primer año de Educación Básica hasta su conclusión, permitiendo la consecución de los elementos de la ciudadanía global y el carácter nacional y humano de cada estudiante: las herramientas sofisticadas que exige el pensamiento complejo; el enfoque parte del conocimiento de que vivimos en un Estado de derecho, y de que esta asignatura es totalmente formativa. Por lo tanto un objetivo central es contribuir a la formación de los futuros ciudadanos. Y en el entorno áulico la adquisición de conocimientos significativos que le permita al ciudadano en formación enfrentarse o solucionar situaciones de su vida diaria.

En efecto, es deseable, manejar el desarrollo del juicio moral como una consideración ética que le permita al estudiante desarrollar su autonomía para el cumplimiento de las normas sociales y de que existen leyes contenidas en nuestra Carta Magna que regulan la vida en esta sociedad, en función de las competencias sociales que va adquiriendo en el transcurso de su formación en la educación básica.

El eje temático al que va dirigido es el tres:

DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA

Este campo tiene como finalidad el que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos. Implica manejar armónicamente las relaciones personales y afectivas para desarrollar la identidad personal y, desde luego construir la identidad y la conciencia social. (SEP Acuerdo 596 por el que se establece la articulación de la educación básica, p.p 46.)

En este campo se distinguen las, **competencias para la vida**; éstas, movilizan y dirigen todos los componentes –conocimientos, habilidades, actitudes y valores– hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada. Poseer sólo conocimientos o habilidades no significa ser competente, porque se pueden conocer las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta; es posible enumerar los derechos humanos y, sin embargo, discriminar a las personas con alguna discapacidad. la movilización de saberes se manifiesta tanto en situaciones comunes como complejas de la vida diaria y ayuda a visualizar un problema, poner en práctica los conocimientos pertinentes para resolverlo, reestructurarlos en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que hace falta. Por ejemplo: escribir un cuento o un poema, editar un periódico, diseñar y aplicar una

encuesta, o desarrollar un proyecto de convivencia familiar en la comunidad, partir de estas experiencias se puede esperar una toma de conciencia de ciertas prácticas sociales y comprender, por ejemplo, que escribir un cuento no sólo es cuestión de inspiración, porque demanda trabajo, perseverancia y método. Las competencias que aquí se presentan deberán desarrollarse en los tres niveles de educación básica: preescolar, primaria y secundaria y a lo largo de la vida, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para todos los estudiantes.

¿Qué pretende la asignatura?

DESARROLLAR FUNDAMENTALMENTE ESTAS COMPETENCIAS

1.-Sentido de la justicia y la legalidad

2.- Valoración de la democracia como forma de vida

3.-Respeto a las diferencias y rechazo a la discriminación

El maestro dentro y fuera del aula mostrará sus mejores propósitos docentes para que a través del diálogo y la confianza, maneje situaciones didácticas que apoyen el trabajo colaborativo, la reflexión, el desarrollo del pensamiento crítico y el respeto a las minorías.

Cualesquiera que sean éstas: el respeto y cuidado hacia su persona y a sus compañeros, la autoestima, la autovaloración y la autorregulación como fundamentos de su personalidad moral le permitirán vivir valores y actitudes de respeto en su casa, con su familia, en la escuela y en la comunidad. A través del desarrollo de los contenidos con el acompañamiento del maestro, el estudiante podrá...

Explorar situaciones y problemas de la localidad relacionados con la convivencia y la cultura de la legalidad.

Y

Formular alternativas tendientes a mejorar la convivencia en su comunidad.

ÉNFASIS EN EL ENFOQUE VIVENCIAL

“El enfoque vivencial, surge del hecho de que todas las actividades que se desarrollen bajo la dirección del maestro tienen que partir de lo que el alumno vive en su comunidad, en su familia y la escuela, y en estos términos su vivencia en estos ámbitos le servirá para tener un pensamiento crítico. Por ejemplo, analizando dos ejes fundamentales: la Formación Ciudadana y la Formación Ética tendríamos que revisar cada uno de ellos para que en el aula, el trabajo sea encaminado a la consecución de sus principios”.

Eje de Formación Ciudadana

“Los principios hacia una formación ciudadana precisan encaminar el trabajo docente hacia la promoción de una vida democrática, con la intención de formar seres humanos críticos de sus actos y de los sucesos del mundo que los rodea, responsables de las consecuencias de sus acciones y solidarios con los más necesitados. Este eje, permite que los adolescentes dirijan su atención hacia situaciones sociales que ocurren en su localidad, las analicen y emitan su opinión libremente en un marco de apego a la ley como forma de vida y gobierno. Propicia la construcción de ciudadanía en los adolescentes, su derecho legítimo de obtener información pública, exigir rendición de cuentas a los actores gubernamentales, dialogar y resolver conflictos en forma no violenta.”

Y la Formación Cívica y Ética.

“Enfoca sus principios hacia la formación de los adolescentes para que se asuman como seres sociales incluyentes, personas con la capacidad de elegir libremente mediante el análisis informado de situaciones que requieran un juicio de valor. Considera el respeto a la dignidad humana, los derechos humanos, los valores democráticos (libertad, igualdad, justicia, equidad, solidaridad, tolerancia, honestidad y cooperación) y las formas de convivencia, se espera que los alumnos actúen en un marco de cultura de la legalidad.”

(SEP PROGRAMA 2011 FORMACIÓN CIVICA Y ETICA)

II.- AMBIENTES DE APRENDIZAJE PROPICIOS PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS DEL CAMPO.

En general, la asignatura Formación ciudadana de los adolescentes del estado de Morelos, pretende propiciar ambientes de bienestar y sana convivencia, favorecer las actitudes, conocimientos, habilidades, y valores adquiridos en la familia, educación preescolar y educación primaria, educación secundaria y en el ambiente social, económico y cultural donde vive.

Esta asignatura recupera los contenidos transversales propios de la Formación ciudadana de los adolescentes, para que el trabajo del colectivo docente ofrezca la oportunidad de aprendizajes significativos que trasciendan el ámbito escolar.

Se sugiere que:

a).-Revise, como se encuentra ubicada en el espacio curricular en el Plan de estudios 2011 la asignatura estatal.

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2011

ESTÁNDARES CURRICULARES ¹	1º PERIODO ESCOLAR			2º PERIODO ESCOLAR			3º PERIODO ESCOLAR			4º PERIODO ESCOLAR		
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º
CAMPOS DE FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	Preescolar			Primaria						Secundaria		
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
		Segunda Lengua: Inglés ²		Segunda Lengua: Inglés ²						Segunda Lengua: Inglés I, II y III ²		
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad			Ciencias Naturales ³			Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)
	Desarrollo físico y salud						La Entidad donde Vivo	Geografía ⁴			Tecnología I, II y III	
							Historia ⁴			Geografía de México y del Mundo	Historia I y II	
DESARROLLO PERSONAL Y PARA LA CONVIVENCIA	Desarrollo personal y social			Formación Cívica y Ética ⁴						Asignatura Estatal		
										Formación Cívica y Ética I y II		
	Expresión y apreciación artísticas			Educación Física ⁴						Tutoría		
										Educación Física I, II y III		
										Artes I, II y III (Música, Danza, Teatro o Artes Visuales)		

¹ Estándares Curriculares de: Español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: Inglés, y Habilidades Digitales.
² Para los alumnos hablantes de Lengua Indígena, el Español y el Inglés son consideradas como segundas lenguas a la materna. Inglés está en proceso de gestión.
³ Favorecen aprendizajes de Tecnología.
⁴ Establecen vínculos formativos con Ciencias Naturales, Geografía e Historia.

(SEP ACUERDO 592, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA)

b).-Y que considere los campos formativos para la Educación Básica

1. Lenguaje y comunicación.
2. Pensamiento matemático.
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social.
4. **Desarrollo personal y para la convivencia.** Este es el ámbito donde se encuentra insertada la asignatura estatal Formación ciudadana de los adolescentes del Estado de Morelos

c).- Ponga énfasis en el desarrollo de competencias y los aprendizajes esperados.

Entendemos que:

Una **competencia** es la capacidad de responder a diferentes situaciones, que implican un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes).

Los **aprendizajes esperados** son indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; además, le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula.

Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que los alumnos deberán alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos, al logro de los Estándares Curriculares y al desarrollo de competencias.

¿Cómo generar ambientes de aprendizaje?

Un ambiente de aprendizaje se construye diariamente donde se destacan los siguientes aspectos:

- El reconocimiento de los elementos del contexto: la historia del lugar, las prácticas costumbres, las tradiciones, el carácter rural, semirural o urbano del lugar, el clima, la flora y la fauna.
- La relevancia de los materiales educativos impresos, audiovisuales y digitales.
- Las interacciones entre los estudiantes, el maestro y los padres de familia
- La intervención para apoyar las actividades académicas, al organizar el tiempo y el espacio en casa.

El ambiente de aprendizaje toma en consideración la **EVALUACIÓN** y sus etapas: inicial o diagnóstica, sumativa y final o formativa, así como la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

El propósito de la Evaluación de esta asignatura deberá orientarse al desarrollo de competencias, constituyéndose en una etapa de carácter integral y formativa.

En general posibilita al alumno al ensayo de nuevas formas para enfrentar y resolver conflictos y el maestro deberá orientar al estudiante para que el proceso educativo logre

formas de evaluación auténticas, centradas en el desempeño de sus alumnos y como factor de apoyo para la construcción de saberes que beneficien su interacción

d).- La evaluación por competencias requiere el conocimiento de:

- ✓ **Competencias para el aprendizaje permanente.** Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.
- ✓ **Competencias para el manejo de la información.** Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético. (Desarrollo del pensamiento crítico).
- ✓ **Competencias para el manejo de situaciones.** Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida. En Morelos particularmente se requiere preparar a los estudiantes con esas armas de la conciencia que son los valores.
- ✓ **Competencias para la convivencia.** Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
- ✓ **Competencias para la vida en sociedad.** Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología.

e).- Los fundamentos filosóficos y epistemológicos, donde se replantea el mismo concepto de aprendizaje y al ideal de hombre que se pretende formar.

f).-La relación con el contexto en el que viven los estudiantes.

Recomendaciones para utilizar en el aula para el desarrollo de estas actividades.

- Acervos para la Biblioteca escolar y la Biblioteca de aula.
- Materiales audiovisuales, multimedia e internet. .
- Objetos de aprendizaje (**odas**). Son materiales digitales concebidos para que alumnos y maestros se acerquen a los contenidos de los programas de estudio de educación Básica, para promover la interacción y el desarrollo de las habilidades digitales, el aprendizaje continuo y para que los estudiantes logren su autonomía.
- Reactivos. Por medio de preguntas, afirmaciones y problemas a resolver,
- Plataformas tecnológicas y software educativo. los portales Explora Primaria y Explora Secundaria integran bancos de materiales digitales, ofrecen herramientas para construir contenidos y propician el trabajo colaborativo dentro y fuera del aula, utilizan redes de aprendizaje y generan la integración de comunidades de aprendizaje.

III.- DESARROLLO DE HABILIDADES DIGITALES

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son fundamentales para el desarrollo económico, político y social de los países, y cobran sentido ante la existencia de la economía del conocimiento. La ausencia de una política de tecnologías de la información y la comunicación en la escuela pública aumenta la desigualdad entre los países y las personas. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) prevé que construir sociedades del conocimiento contribuye a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El contexto es claro, ninguna reforma educativa puede evadir los Estándares de Habilidades Digitales, en tanto que son descriptores del saber y saber hacer de los alumnos cuando usan las TIC, base fundamental para desarrollar competencias a lo largo de la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

Nuestra entidad, Morelos cuenta con un portal estatal www.iebem.edu.mx, difunde materiales informativos a todos los maestros, es una plataforma disponible para todo el magisterio en la que se difunden materiales, cursos virtuales y bibliotecas virtuales, herramientas de trabajo colaborativo: blogs, los cuales brindan las oportunidades de compartir textos así como producir y publicar nuestra propia información, wikis, herramientas que permiten a los alumnos trabajar en proyectos (trabajos colaborativos), ODA objetos de aprendizaje, pequeñas piezas de software interactivo, PDC (plan de clase), propuesta didáctica estructurada conforme a planes y programas de estudio; presentan sugerencias al docente para complementar su clase.

En suma, la estrategia de las TIC's considera los siguientes componentes:

- Pedagógico. Comprende el desarrollo de materiales educativos: objetos de aprendizaje, planeaciones de clase sugeridas y reactivos que faciliten el manejo de los estándares planteados en los programas de estudio.
- Gestión. Su objetivo es organizar, sistematizar y compartir la información en el programa TIC's (aula, escuela, estado y federación).
- Acompañamiento. Su propósito es apoyar a los maestros, resolver sus dudas y orientarlos para el mejor aprovechamiento de la tecnología en el entorno educativo.

Incluye todos los esfuerzos de formación en el uso de tecnologías en la educación y la certificación.

- Conectividad e infraestructura. Considera todo el equipamiento, la conectividad y los servicios necesarios para que las aulas operen correctamente, y favorece un mayor nivel de interacción niño-computadora para avanzar en la disminución de la brecha de acceso a la información

IV.- ORGANIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE: PLANEACIÓN

La planificación es el espacio de la práctica docente donde el maestro potencia el aprendizaje vivencial característico de esta asignatura lo cual implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, como situaciones y secuencias didácticas que admitan desafíos intelectuales para los estudiantes con el fin de que formulen alternativas de solución, como un ejercicio permanente de su práctica docente y que necesariamente aborda el desarrollo de competencias para la vida.

Los estudiantes deberán tener el conocimiento del proceso de planificación y podrán participar con su maestro en su elaboración, como por ejemplo, sugerir actividades, materiales a utilizar y desde luego participar en la parte activa de la autoevaluación y coevaluación.

Maestro, te recomendamos planificar por bloque para tener la visión completa de lo que se va a desarrollar, de la misma manera te sugerimos mantenerla expuesta en el salón de clase durante todo el bloque.

Para diseñar una planificación se requiere:

- Reconocer que los estudiantes aprenden a lo largo de la vida y se involucran en su proceso de aprendizaje. La relevancia de esto en la asignatura nos remite al trabajo consciente del estudiante en su formación, actividad que deberá promoverse en todos los actos docentes.
- Seleccionar estrategias didácticas que propicien la movilización de saberes, y de evaluación del aprendizaje congruente con los **aprendizajes esperados**.
- Reconocer que los referentes para su diseño son los **aprendizajes esperados**, y que permanecen en la planificación a la vista de todos.
- Generar ambientes de aprendizaje colaborativo que favorezcan experiencias significativas.
- Considerar evidencias de desempeño que brinden información al docente para la toma de decisiones y continuar impulsando el aprendizaje de los estudiantes.

La planificación de clase es el momento en el que el docente estructura sus tiempos y contenidos a fin de lograr el objetivo principal de la asignatura, haciendo uso de los materiales de apoyo (programa de la asignatura, guía para el maestro y cuaderno de trabajo del alumno).

Al diseñar una clase el profesor requiere revisar el Enfoque y los Contenidos de la asignatura comprender la naturaleza cognitiva de las competencias involucradas, conocer los recursos y los materiales educativos digitales con los que cuenta y que están a su disposición.

Así mismo se requiere contar con una variedad de estrategias para desarrollar en cada tema el sentido de los valores y formación de la ciudadanía.

El trabajo de planificación puede hacerse tomando en cuenta 3 momentos

1. Inicio
2. Desarrollo de contenidos
3. Cierre de contenidos y evaluación

El trabajo de cada bloque abarca aproximadamente 2 meses.

Esta es una Sugerencia para desarrollar una secuencia didáctica de ese bloque:

Contenido: participación de los adolescentes en la formación ciudadana

Aprendizajes esperados: investiga situaciones de riesgo en el entorno que afectan la convivencia democrática y son contrarias a una cultura de la legalidad.

Competencias a desarrollar: sentido de justicia y legalidad, valoración de la democracia como forma de vida y gobierno.

Contenido	Desarrollo de competencias	Sugerencias didácticas	evaluación
Participación de los adolescentes			
Elección del ayudante municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio Comentarios sobre algún suceso que involucre a la comunidad. • Desarrollo Preguntas y respuestas ¿Quién elige? ¿Para que? Características ¿Quiénes participan? Funciones del ayudante Conocimiento de la convocatoria ¿Qué pasa el día de la elección? ¿Cómo se da a conocer el resultado? • Cierre Elaborar la convocatoria y hacer un sociodrama 	Lluvia de ideas Investigar en internet lo relacionado con la convocatoria Presentar la convocatoria Exponer un cartel con derechos y responsabilidades de los funcionarios	20% conocimiento de los aspectos cognitivos. 20% redacción de contenidos de la convocatoria 60% transformación, veracidad y honestidad en el proceso.

Bloque I LOS VALORES DE LOS ADOLESCENTES

**COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: SENTIDO DE JUSTICIA Y LEGALIDAD.
 VALORACIÓN DE LA
 DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA Y GOBIERNO.**

EJE FORMATIVO: FORMACIÓN CIUDADANA

Aprendizajes esperados	Ámbitos	Contenido disciplinar	Sugerencias didácticas
<p>Reconoce su valor como persona a través de la descripción de sus características físicas, afectivas y cognitivas.</p>	<p>Aula</p>	<p>Aspectos de la dignidad humana Respeto y aprecio de las personas en su dignidad. Capacidad para elegir libremente y asumir las consecuencias de las acciones y decisiones realizadas. Las personas son únicas e irrepetibles. Características afectivas, intelectuales, sociales de cada persona. Los adolescentes como sujetos con derechos.</p>	<p>La reflexión y el diálogo son propicios para el análisis sistemático de lo que vive el adolescente día con día.</p>
<p>Estima la importancia de actuar con base en los valores democráticos que lo determinan como miembro de la sociedad.</p>	<p>Transversal</p>	<p>Los valores en la vida diaria Los valores de justicia, solidaridad, libertad y paz social que guían hacia el respeto a los derechos humanos y el ejercicio de la democracia. Justicia, solidaridad, libertad y paz social en la actuación cotidiana.</p>	<p>Propicia en el aula actitudes de apertura y respeto que posibiliten la libertad de expresión proponiendo especial cuidado en el derecho a las memorias y la equidad de género.</p>
<p>Analiza las consecuencias de sus actos tomando en cuenta el respeto irrestricto de la dignidad humana.</p>	<p>Ambiente escolar y vida cotidiana.</p>	<p>El principio de legalidad en el ejercicio de los valores democráticos. Significado de cultura de la legalidad como principio de la democracia. Repercusiones de la actuación personal para participar en una cultura de la legalidad. Los derechos humanos y su carácter obligatorio e inalienable en un marco de cultura de la legalidad.</p>	<p>Propicia que el alumno construya el significado de cultura de la legalidad utilizando metodologías que fortalezcan sus capacidades creativas y críticas. Ejercicio para el pensamiento crítico.</p>

Bloque II LA CONVIVENCIA FAMILIAR

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: SENTIDO DE JUSTICIA Y LEGALIDAD. VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA Y GOBIERNO. RESPETO DE LAS DIFERENCIAS Y RECHAZO A LA DISCRIMINACIÓN.

EJE FORMATIVO: FORMACIÓN CIUDADANA

Aprendizajes esperados	Ámbito	Contenido disciplinar	Sugerencias didácticas
<p>Analiza diversos rasgos de la convivencia familiar y su relación con el ejercicio de derechos.</p>	<p>Aula</p> <p>Transversal</p>	<p>Familia y diversidad La familia y sus tipos (nuclear, mono parental, ampliada, extendida y reconstruida). Formas de convivencia en la familia: Roles que se juegan dentro de la familia, tipos de relaciones que se mantienen entre sus miembros, necesidades afectivas que se satisfacen en la familia, circunstancias y características: hábitos, costumbres y normas. Derechos y responsabilidades en la familia y la sociedad. Equidad, diversidad y justicia.</p>	<p>El juego de roles a través de representaciones. Cambio de roles en ese juego. Hacer un tríptico, utilizando el programa de Microsoft Publisher, con la herramienta folletos, relacionado al tema Convivencia Familiar. Incluir: Normas, Propuestas, Personajes que intervienen, dibujos alusivos, etc.</p>
<p>Identifica los valores, derechos y conductas que se ponen en práctica en la familia y la sociedad que fortalecen la convivencia democrática.</p>	<p>Ambiente escolar y vida cotidiana</p>	<p>Los valores en la familia Valores democráticos que se ponen en práctica y se comparten en la familia. Formas en que se resuelven los conflictos en la familia. Valores en la familia para una convivencia saludable. Solidaridad con equidad y empatía.</p>	<p>Elaboren un decálogo familiar que pueden consensar con su familia. Socialícenlo en el grupo y hagan comentarios</p>
<p>Valora la importancia de comunicarse asertivamente en la familia para resolver situaciones conflictivas y participar de una cultura de la legalidad.</p>	<p>Ambiente escolar y vida cotidiana</p>	<p>La importancia del respeto en la familia Formas de comunicación en la familia. Importancia de la comunicación familiar para fortalecer la confianza y participar de una cultura de la legalidad. Figuras de autoridad y normas de convivencia en la familia. Toma de decisiones y acuerdos en la familia.</p>	<p>Organice un debate con los alumnos sobre ¿Quién tiene la autoridad en casa y cuáles son las consecuencias? Comenten en lluvia de ideas sobre los derechos y obligaciones de cada miembro de la familia.</p>

Bloque III PARTICIPACIÓN EN LA COMUNIDAD ESCOLAR			
COMPETENCIA QUE SE FAVORECE: SENTIDO DE JUSTICIA Y LEGALIDAD.			
EJE FORMATIVO: FORMACIÓN CIUDADANA			
Aprendizajes esperados	Ámbito	Contenido disciplinar	Sugerencias didácticas
Describe aspectos del impacto de la escuela en su formación para una convivencia democrática.	Aula	Características de la escuela y su entorno La escuela: ambiente de convivencia, funciones de sus integrantes y espacios de participación. Relaciones personales que se establecen en la escuela y su entorno. Igualdad en oportunidades de aprendizaje. Libertad de alumnos, maestros, y directivos para opinar. Capacidad para escuchar las opiniones de todos en la escuela.	Elaboren la maqueta de la escuela y expliquen que sucede en ella durante un día de clase.
Aplica valores y estrategias que favorecen la resolución de conflictos escolares de manera pacífica y democrática, con apego a los derechos humanos y la legalidad.	Transversal	La escuela promotora de valores democráticos Los valores democráticos que favorecen la convivencia en la escuela: autonomía, necesidad de ser persona dialogante y la tolerancia activa. Los conflictos que se generan cuando los actos personales afectan a los demás. Responsabilidad y compromiso con los demás en los conflictos que ocurren en la escuela. Valores y estrategias que ayudan a resolver los conflictos para una sana convivencia escolar. Respeto a la diversidad en pro de la igualdad de derechos humanos	Entra al aula de medios y compartan en los portales de Explora el significado de Justicia Respeto Libertad Solidaridad Tolerancia Igualdad Socialicen la información
Asume responsabilidades y acuerdos con miembros de la comunidad escolar para promover la cultura de la legalidad Utiliza el diálogo como una herramienta para reflexionar y analizar situaciones de riesgo así como las alternativas para enfrentarlas.	Aula	La Cultura de la Legalidad como estilo de vida en la escuela La convivencia democrática como un reto cotidiano en la escuela. Participación en la construcción de normas y reglas en la escuela mediante el consenso. Apego a la legalidad en la escuela. Democracia y toma de acuerdos en el grupo escolar.	Utiliza el diálogo como una Herramienta para reflexionar y analizar situaciones de riesgo así como las alternativas para enfrentarlas.

Bloque IV LA VIVENCIA DEMOCRATICA DE LOS ADOLESCENTES EN UN ESTADO DE DERECHO

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: SENTIDO DE JUSTICIA Y LEGALIDAD. VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA Y GOBIERNO

EJE FORMATIVO: FORMACIÓN CIUDADANA

Aprendizajes esperados	Ámbito	Contenido disciplinar	Sugerencias didácticas
<p>Comprende las características de la democracia como sistema político en el ejercicio y la protección de los derechos humanos.</p>	<p>Aula</p>	<p>La cultura de la legalidad en la ciudadanía para la defensa de Estado de derecho: igualdad, justicia, libertad, bien común y paz social. Manifestaciones del Estado de derecho en la educación, la salud, la recreación y el uso del tiempo libre en los adolescentes. La práctica de valores democráticos como igualdad, justicia, libertad, bien común y paz social y sus vínculos con la legalidad. El Estado de derecho como garante de los derechos humanos de los adolescentes. Los adolescentes: su compromiso y participación en la democracia, la cultura de la legalidad y el Estado de derecho.</p>	<p>Organiza al grupo en equipos para crear un reglamento que lleve por título “El vecino vigilante”, de manera democrática y con base en problemas de inseguridad en su entorno establezcan las reglas. Una vez creado el reglamento, se dará a conocer a toda la comunidad estudiantil, para su aprobación, y se difundirá en el seno familiar y su entorno.</p>
<p>Analiza las características del Estado de derecho en la actuación de diversas figuras de gobierno de su entidad.</p> <p>Valora el apego de los adolescentes, la ciudadanía y las autoridades de gobierno a la legalidad, en función de las ventajas que brindan al ejercicio de los derechos humanos en su cotidianidad.</p>	<p>Transversal</p> <p>Ambiente escolar y vida cotidiana.</p>	<p>Los adolescentes morelenses participan en la construcción de una cultura de la legalidad. Situaciones de inseguridad y riesgo que atentan contra los derechos humanos de los adolescentes. Repercusiones de la corrupción en el bienestar de la población. La impunidad y sus consecuencias en la credibilidad de la ciudadanía en las instituciones. Actividades ilícitas que representan factores de riesgo para la población adolescente en Morelos. Vulnerabilidad de los adolescentes en las redes de delincuencia. Participación de los adolescentes en la construcción de una cultura de la legalidad. Instancias procuradoras de justicia y organismos que velan por la protección ciudadana en el estado de Morelos. Desarrollo Integral de la Familia, Procuraduría de la Defensa del Menor, Comisión Estatal de Derechos Humanos, Comité Vecinal.</p>	<p>Pedir a los alumnos que organicen con su maestro, el homenaje a la bandera una asamblea escolar un debate para ejercitar las prácticas en el aula y la escuela.</p>

Bloque V PARTICIPACIÓN DE LOS ADOLESCENTES EN LA FORMACIÓN CIUDADANA

COMPETENCIAS QUE SE FAVORECEN: SENTIDO DE JUSTICIA Y LEGALIDAD. VALORACIÓN DE LA DEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA Y GOBIERNO.

EJE FORMATIVO: FORMACIÓN CIUDADANA

Aprendizajes esperados	Ámbito	Contenido disciplinar	Sugerencias didácticas
Investiga situaciones de riesgo en el entorno que afectan la convivencia democrática y son contrarias a una cultura de la legalidad.	Aula	<p>Una mirada a la convivencia y la cultura de la legalidad en el entorno. Conflictos y problemas del entorno relativos al ejercicio de derechos humanos y la cultura de la legalidad. Situaciones en la familia, la escuela y la comunidad que limitan o dañan los derechos de los adolescentes.</p>	Comenten alguna problemática de inseguridad que haya sucedido en el Estado, en tu región, en tu comunidad o en la escuela y propongan a través de un vídeo o escenificación que sugieres para resolver esta problemática.
Identifica información relevante sobre los efectos de fenómenos que deterioran la convivencia democrática y la cultura de la legalidad en su desarrollo personal.	Transversal	<p>Información para comprender los problemas de la convivencia y explorar alternativas. Personas e instituciones que brindan información sobre el problema. Noticias del entorno. Consulta de leyes estatales relacionadas con los derechos, la ciudadanía y la función de las instituciones. Explicaciones y conclusiones sobre el problema. Condiciones de la convivencia democrática, la legalidad y los derechos humanos.</p>	Inviten a personajes que trabajan por la cultura de la legalidad e intercambien puntos de vista.
Formula alternativas para la convivencia democrática en un marco de legalidad y de respeto a los derechos humanos.	Ambiente escolar y vida cotidiana.	<p>Alternativas y propuestas para la convivencia y la cultura de la legalidad Condiciones para garantizar el respeto a los derechos humanos y la convivencia democrática. Personas, instituciones, organizaciones sociales, autoridades, representantes y medios de comunicación que pueden contribuir a fortalecer la cultura de la legalidad. Participación de los adolescentes en un Estado que ejerce una legalidad democrática y garantiza los derechos humanos.</p>	Procuren observar el noticiero nocturno del estado Canal 11 o canal 3 y tengan de noticias de peso para hablar sobre cultura de la legalidad.

V.- EVALUACIÓN

“La evaluación es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje. La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación”.

La evaluación debe considerar los aprendizajes esperados referidos en el programa. Debido a que la manifestación de algunos aprendizajes esperados no se considera como un producto final, sino que forman parte de un proceso. Si no se expresan de manera homogénea ni simultánea debe considerar lo siguiente.

1. Que toman en cuenta las actividades que realizan los alumnos.
2. Que proporciona información para reflexionar y tomar decisiones sobre el tipo de estrategias y recursos que es necesario introducir o modificar.
3. Que involucra a los alumnos en la relación de una actividad y establecer el compromiso con la mejora continua.
4. Que contempla su aprendizaje y el desarrollo de las competencias como un proceso heterogéneo y diverso en cada alumno, que puede expresar saltos y retroceso.
5. Que tome en cuenta que los aprendizajes esperados que se plantean en cada bloque como referencia de lo que los alumnos deben saber y saben hacer.
6. Que considere la disposición de los alumnos para construir sus propios valores, respetar los de los demás y participar en la construcción de valores colectivos.

La tarea de evaluar requiere que el docente considere diversas estrategias e instrumentos que le permitan obtener información sobre los aspectos que favorecen o dificultan a los alumnos avanzar en el desarrollo de las competencias cívicas y éticas. La evaluación puede hacerse tanto de producciones como de la participación en clase.

INSTRUMENTOS PARA OBTENER EVIDENCIAS PARA LA EVALUACIÓN.

1.-**Rúbrica o matriz de verificación.** Es un instrumento que te permitirá evaluar cualitativa y cuantitativamente.

Ejemplo de rúbrica o matriz de verificación.

PROYECTO COMO GENERAR AMBIENTES PROTECTORES DENTRO DE MI COMUNIDAD O BARRIO					
NIVEL DE DESEMPEÑO	DESTACADO "A"	SATISFACTORIO "B"	SUFICIENTE "C"	INSUFICIENTE "D"	PROMEDIO
1.PLATICAS	X				10
2. CARTELES		X			9
3. AVISOS				X	6
4.- VIGILANCIA			X		7
5.-TRABAJO COLABORATIVO			X		8

CRITERIOS PARA EVALUAR:

Destacado.- Cumple con todos los requisitos de: platicas, carteles, avisos, vigilancia, trabajo colaborativo.

Satisfactorio.- Cumple al menos con cuatro de estos requisitos.

Suficiente.- Cumple al menos con tres requisitos.

Insuficiente.-Cumple solo con un requisito.

2.-Listas de cotejo o control.

-Ejemplo de lista de cotejo o control.

Núm.	A C T I V I D A D E S	SI	NO	OBSERVACIONES
1	Exposición del tema	x		Utilizo material didáctico
2	Utilizo la técnica del debate		X	
3	Entrego material impreso	X		Fue suficiente
4	Llego a conclusiones		X	
5	Presento planeación	X		

Es un listado de aspectos a evaluar (contenidos, - Actúa como un mecanismo de revisión durante el capacidades, habilidades, proceso de enseñanza-aprendizaje conductas, etc.), al lado de los cuales se puede colocar un puntaje, una - Puede evaluar cualitativa o cuantitativamente, nota o un concepto. Dependiendo del enfoque que se le quiera asignar. - Posee un amplio rango de aplicaciones, y puede ser fácilmente adaptada a la situación requerida.

3.-Registro anecdótico o anecdotario. –Es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil como instrumento de evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos de un alumno, de algunos alumnos o del grupo.

El registro anecdótico se recomienda para identificar las características de un alumno, algunos alumnos o del grupo, con la finalidad de hacer un seguimiento sistemático para obtener datos útiles y así evaluar determinada situación. el registro anecdótico se compone de siete elementos básicos:

-Ejemplo de registro anecdótico o diario de campo.

INTRUCCIONES: Narra o describe lo que sucedió

FECHA	LUGAR	HECHOS.
15-01-013	Colonia Juárez	A partir de las cinco de la tarde mi equipo y yo recogimos toda la basura que había en los jardines y calles, y la separamos quedó todo limpio y bonito. Atte. Equipo núm.5 Grupo 3° "B".

4.-Observación directa.- Actividad que acota lo que sucede preferentemente con algo que al maestro le este inquietando en el aula.

-Ejemplo de observación directa

No.	NOMBRE DEL ALUMNO	PARTICIPA	COOPERA	DISTRAÍDO	DIALOGA	PROMEDIO
1.-	Díaz M. Juan	si	si	si	si	B
2.-	Farías L. María	no	no	si	no	D

5.-Producciones escritas o gráficas.

Ejemplo de producción escrita o gráfica.

PROYECTO: Escribir un reportaje sobre su comunidad puede utilizar dibujos, fotografías o video

Los alumnos con el maestro contemplarán: tiempo, lugar, recursos, como por ejemplo:

ACTIVIDAD	RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES	TIEMPO	PRODUCTO ESPERADO
Diseño del Reportaje y Realización Tema la comunidad	-Equipo de estudiantes -maestro o guía. -abuelita -panadero -regidor municipal	-lectura de reportajes sobre poblaciones morelenses y mexicanas -Internet -diccionarios -Libros de gramática -Biblioteca -cuaderno, -bolígrafo.etc.	Siete días	Escritos de tres encuestas y relación escrita de usos y costumbres de la localidad nombrada.

6.-Proyectos individuales o colectivos de investigación.

-Proyectos individuales y colectivos.-Pueden servir para evaluar los aprendizajes significativos y la adquisición de competencias de forma integrada. Pueden elaborarlo individualmente o en equipo.

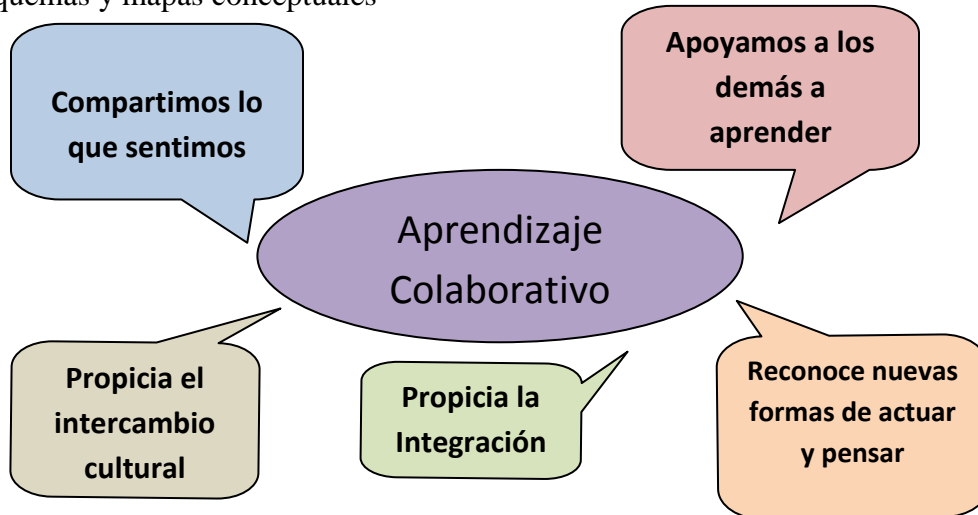
CRITERIOS PARA VALORAR

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
Planteamiento de hipótesis, preguntas			
Delimitación del tema			
Desarrollo de observación análisis y de pensamiento crítico			
Consulta de información bibliográfica			
Búsqueda de información de campo			
Interpretación de datos numéricos, uso de gráficas			
Registro de puntos de vista, argumentación			
Desarrollo completo			
Producto terminado			

7.-Esquemas y mapas conceptuales

Son estructuras jerarquizadas por diferentes niveles de generalidad o inclusividad conceptual. En un mapa conceptual los conceptos se representan por óvalos llamados nodos, y las palabras de enlace se expresan en etiquetas adjuntas a las líneas o flechas que relacionan los conceptos

-Esquemas y mapas conceptuales



8.-**Registro de actitudes en actividades colectivas.** Son instrumentos que el maestro utiliza de manera discreta pero sistemática a través de un registro diario en el aula sobre las actitudes y comportamiento de los alumnos.

9.-Portafolio -carpetas de los trabajos.

Tiene una función estructurada, Auxiliar al estudiante que permite la organizadora del aprendizaje. A desarrollar la compilación de capacidad de evaluar todos los trabajos - Favorece los procesos de desarrollo su propio trabajo, realizados por los personal. Reflexionando sobre estudiantes durante él, mejorando su un curso. Producto. -En él pueden ser agrupados datos de visitas técnicas, resúmenes de textos, proyectos, informes, notaciones diversas. Contenido general -Incluye, las pruebas y las autoevaluaciones de los alumnos. Instrumentos de Evaluación fuentes de consulta, el portafolio constituye una alternativa para la evaluación

En el ámbito educativo el portafolio se presenta asociado a la evaluación educativa. La definición y caracterización del portafolio sugiere de manera inmediata una relación directa entre el portafolio y la evaluación entendida como “, la valoración continúa del aprendizaje del alumnado.

Facilita que el alumno se involucre en ese proceso de evaluación al permitirle la identificación de los objetivos establecidos y la ubicación de su nivel de logro, aspecto que

conlleva una responsabilidad compartida entre docentes y alumnos en la medida en que se detecten deficiencias en su logro.

10.-Pruebas escritas y orales.

El registro anecdótico es un informe que describe hechos, sucesos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o el grupo, y da cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil como instrumento de evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos de un alumno, de algunos alumnos o del grupo. El registro anecdótico se recomienda para identificar las características de un alumno, algunos alumnos o del grupo, con la finalidad de hacer un seguimiento sistemático para obtener datos útiles y así evaluar determinada situación. El registro anecdótico se compone de siete elementos básicos:

CARTILLA DE EDUCACIÓN BÁSICA

La cartilla de evaluación en educación básica es un instrumento de medición cualitativa y cuantitativa en el proceso educativo, para que el maestro y otros actores como directivos, padres, madres y alumnos se informen sobre el grado de apropiación de los conocimientos y habilidades, valores y actitudes del proceso educativo, con el fin de mejorar el aprendizaje.

Es en la que se consigna el progreso de los estudiantes en cada periodo escolar, considerando una visión cualitativa y cuantitativa con el fin de dar a conocer los logros de aprendizaje de los estudiantes y en congruencia con el enfoque formativo de la evaluación educativa; también se considera la evaluación del año anterior y los rasgos de lectura como son de comprensión, fluidez y velocidad.

Estos indicadores favorecerán el logro de los estándares nacionales de habilidad lectora; permitirán igual la contrastación y requerimientos de apoyos que fomenten la formación de los estudiantes como lectores y escritores; habilidades básicas para el aprendizaje permanente.

ANEXO

**SUGERENCIAS DE DINAMICAS
GRUPALES PARA CADA
BLOQUE**

Bloque I Los Valores de los Adolescentes

Todas las sugerencias que mostraremos en seguida no dudamos que puedan mejorarse por ejemplo utilizando las Tics la creatividad de los alumnos es infinita y dependerá de los recursos que les pongas a su alcance.

Las competencias que se favorecen en este bloque son:

Respeto, Sentido de justicia y legalidad, valoración de la Democracia como forma de vida y de Gobierno.

Las sugerencias mostradas pueden ser utilizadas para iniciar el bloque y para realizar una evaluación del mismo, por ejemplo.

Silueta colectiva.

Materiales a utilizar: dos metros de papel craft para cada silueta, (una para hombre, otra para mujer) y marcadores.

Se forman dos equipos. Colocar un niño y una niña sobre el papel pegado en la pared y con los brazos extendidos se dibujara su silueta, entre todos se dibujara su cabeza, su cara y la ropa con la que va vestido(a). Cada equipo describirá lo que hizo. Aquí se resaltan valores de respeto, solidaridad, trabajo colaborativo, consecuencias de sus acciones y decisiones y se les pedirá después que describan sus características afectivas, intelectuales y sociales, resaltar los derechos humanos. Tu maestro encontraras otras aplicaciones, igualmente se sugiere dejarlo pegado en el salón

Silueta individual.

Puede dejarse como tarea que realice el mismo ejercicio donde el refleje aspectos de sus propia persona. Este mismo dibujo le servirá para su proyecto personal.

Al evaluar podrás utilizar una rubrica que te permita al igual que los alumnos observar aquellos rasgos que te acerquen a las competencias: sentido de justicia y legalidad, democracia como forma de vida y respeto.

Bloque II.- La Convivencia Familiar

En este bloque se destacan las competencias: Sentido de Justicia y legalidad, valoración de la Democracia como forma de vida y Gobierno y rechazo a la discriminación.

Maestro puedes iniciar el bloque con unas dinámicas que apuestan a la convivencia familiar.

La telaraña

Materiales:

Bola de estambre, letreros que identifiquen los roles de cada miembro de la familia.

Se forman equipos de 5 o 6 integrantes, a cada alumno se le colocan letreros de papá, mamá abuelo, abuela, hijo, tío, tía, sobrina se colocan en un círculo y con una bola de estambre sujetando una punta lanzan la bola de estambre a cualquiera de los integrantes del círculo y le pueden decir lo que más me gusta de ti y lo que no me gusta, posteriormente se lanza a otro compañero con las mismas preguntas hasta terminar con la participación de todos los integrantes formando una telaraña, acto seguido el último que recibió la bola la regresa al que se la envió y le dice como se sintió, así uno por uno hasta terminar deshaciendo la telaraña.

Podrás utilizar esta dinámica para valorar las diferencias entre los integrantes de la familia, la importancia del respeto y la comunicación familiar y hablar sobre las figuras de autoridad y normas de convivencia.

Maestro solicita que todo se hable con respeto y amor, de la misma manera puedes utilizarla para cualquier otra actividad.

Bloque III Participación en La Comunidad Escolar

Las competencias que se favorecen en este bloque son: El sentido de justicia y legalidad.

Reglamento

Materiales: papel bond y marcadores

Maestro el reglamento escolar es un acuerdo ya establecido entre tú y tus alumnos sería conveniente y deseable que hicieran un reglamento que pueda ser utilizado no solo en la escuela sino con la familia y que tenga que ver con normas de seguridad tanto dentro como en el entorno de la escuela que permita resolver conflictos en forma justa y con apego a la legalidad, te sugerimos que socialices este reglamento con toda la comunidad escolar.

Elaborar un acróstico destacando los aspectos que identifican la palabra Seguridad, su vinculación con los valores y el reconocimiento de la legalidad.

Sociedad. _____

Educación. _____

Garantía. _____

Unidad. _____

Responsabilidad. _____

Inclusión. _____

Democracia. _____

Amor. _____

Derecho. _____

Bloque IV.- La Vivencia Democrática de los Adolescentes en un Estado de Derecho

Las competencias que se favorecen son: Sentido de Justicia y Legalidad, Valoración de la democracia como forma de vida y de gobierno

Sopa de letras

Material a utilizar

Papelógrafo con la sopa de letras. Y marcadores.

Encontrar en la siguiente sopa de letras las palabras clave del propósito general de la asignatura y descubrir la relevancia de su intención en la formación del adolescente morelense.

Q K C B L Y H D M U B P Q R B Z R
G O L K C O M P E T E N C I A S E
O M E W I N Q G C D Y E U B I S A
R D G D P B R N P N J B D E T M I
W E A S O P N F W G L N C A I D C
B T L C P R O D R B R G D G A V A
C N I E G O G C T B Y O H N E P R
I E D D P Y P L L G D C O S H A C
U C A H L E H S A E E S C N E Z O
D S D Y V C N J D L R U Q B K S M
A E U Q Y T N E J E E P Q C P O E
D L P F S O R I P L F E R L M C D
A O Z N T E F I A T Y T R S Q I Z
N D W Q C M E Z O V H A F N Q A Y
A A T H G S O C I E D A D Y K L Z
G O O E U I N O I C A M R O F U V
C A A I L I M A F Q O X F P U S T

Encuentra...

1.- ESTADO DE DERECHO	8.- PERSONA
2.- PAZ SOCIAL	9.-FAMILIA
3.- LEGALIDAD	10.- ESCUELA
4.- FORMACION	11.- SOCIEDAD
5.- CIUDADANA	12.- PROYECTO
6.- ADOLESCENTE	13.- DEMOCRACIA
7.- COMPETENCIAS	

Bloque V. Participación de los adolescentes en la formación ciudadana

Competencias que se favorecen: Sentido de justicia y legalidad, valoración d la democracia como forma de vida y de gobierno

Estimado maestro: has llegado al final del trabajo en esta asignatura que culmina con la elaboración de un Proyecto.

Te sugerimos lo siguiente:

Material a utilizar

Ropa y accesorios de acuerdo al personaje, objetos simples de utilería.

Rescatando los términos de legalidad y justicia, mediante un ejercicio como Demostración de lo aprendido, pueden escenificar o elaborar un video a partir de una problemática de inseguridad que tu o tus compañeros hayan vivido, la hayan escuchado, visto en la televisión, leído en el periódico, y puedan debatir cómo se podría resolver esta problemática previniendo situaciones de riesgo en la familia, la escuela y la comunidad. Esta dinámica ejemplifica muchos de los contenidos del cuaderno de trabajo, en él vivenciarás los valores, sentido de justicia, legalidad, democracia, derechos humanos, solidaridad, paz social, amor, amistad, que se han manejado durante el curso.

Maestro los recursos para presentar el Proyecto son muy variados, gaceta, periódico mural, video, utiliza la creatividad y la imaginación a través de las Tics.

Todo lo propuesto en esta guía es una sugerencia tu cuentas con un cuaderno de trabajo para los alumnos, tendrás que utilizarlo de la mejor manera que tu consideres, a partir del contexto en el que trabajes.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS Y DE CONSULTA

Bibliografía sugerida para el maestro

Añorve Añorve Gladis, (2010) (Tesis) *instrumentos de evaluación* Universidad Pedagógica Nacional.

Arroyo Elsa, Mónica García (2009), *Formación ciudadana de los adolescentes en el estado de Morelos*, México, Edit. Trillas.

Arroyo Elsa, Mónica García (2010), *Guía de trabajo, El reto de formar ciudadanos*. México.

Díaz Barriga Ángel, Evaluación por competencias.

México Unido Contra la Delincuencia A.C. (2012), *Asignatura Estatal cultura de la legalidad, segunda Antología Comentada*. México. México Unido Contra la Delincuencia A.C.

Ramírez Apáez Marisa, Albarán Ortega Alma (2009), *Guía para evaluar por competencias*. México, Edit. Trillas.

Secretaria de Educación Publica y Dirección General de Desarrollo Curricular (2012), México.

SEP. (2011) *Acuerdo No. 592 Por el que se establece la articulación de la Educación Básica*. México.

SEP. (2012), Arroyo Zavala Octavio Eleazar, Ibarra Farfán Rafael, Lizardi Arizmendi Adela. *Cultura de la Legalidad en el Ámbito Escolar*. México.

SEP. (2012), *Asignatura Estatal. Lineamientos Nacionales*.

SEP. (2012) *Plan de Estudios 2011, Educación Básica*. Secundaria, México.

SEP. (2011) *Programas de Estudio de Formación Cívica y Ética. Reforma de la Educación de Educación Básica*. Secundaria. México.

SEP. (2007-2012) *Plan Estatal de Desarrollo*.

SEP. (2007-2012) *Programa Sectorial de Educación*.

Bibliografía sugerida para el alumno

Dirección General de Difusión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2009), *El poder judicial de la Federación al alcance de los niños*. México. Ediciones Corunda S.A de C.V.

García Dilcy, Leal Silvia, Luna Fidencia, Trujillo Israel, (2009) *Legalitas, juegos para conocer y vivir nuestros derechos*. México.

SEP. (2011) *Programas de Estudio de Formación Cívica y Ética. Reforma de la Educación de Educación Básica*. Secundaria. México.

Universidad Nacional Autónoma de México (2012), *La constitución comentada para niñas, niños y jóvenes, Fascículo 1, 2 y 3*. México.

Consejo Estatal Técnico de la Educación

Marzo 2013

Bloque 1 Los valores de los adolescentes

Momento	Promueven	Estrategias y recursos
Actividades de inicio	Reflexión sobre la persona humana. El respeto a las diferencias individuales y derechos humanos. Juicio crítico Propiciar ambientes de seguridad física y mental en los alumnos.	Dinámicas de integración Diagnóstico grupal Debates Diálogo asertivo Sociodrama
Desarrollo	Desarrollo de competencias para la vida. Desarrollo de contenidos propios del programa. El cambio de conducta manejo de situaciones conflictivas con resultados positivos Enfrenta situaciones de riesgo con madurez y autonomía	Libro de texto Cuaderno de trabajo Enlaces digitales Lecturas comentadas Radio y Televisión local
Cierre de contenidos y Evaluación	Actividades en la Guía de trabajo de los alumnos en términos de Evaluación coevaluación y heteroevaluación Aplica lo aprendido de manera responsable	Exposición gráficas Demostración de lo aprendido a partir de una representación. Trabajo a través de Redes sociales (la guía del docente es un interactivo).

El maestro realiza el seguimiento de la actividad de sus alumnos creando con ello las mejores oportunidades de aprendizaje. El mismo como docente reafirma su práctica docente.

El será el responsable de llevar con su trabajo el enfoque formativo e inclusivo de toda evaluación.

En enfoque basado en la atención a la inclusión e integración de algunos alumnos con ciertas discapacidades le permitirá al maestro utilizar instrumentos diferentes a los que se requieren en el grupo regular.